

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 5 de Noviembre de 2008 (dos mil ocho), en el pasillo (fuera del aula Laureano Roncal) del edificio central de la Universidad Juárez del Estado de Durango., en punto de las 12:00 horas, presidida por el C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Quinto Regidor; BERNARDA PÉREZ MORENO, Sexto Regidor. JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Noveno Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia injustificada de la C. YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ, Síndico Municipal; y la asistencia justificada del C. MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida en uso de la palabra el C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal dice lo siguiente: "...Tratándose ésta de una sesión extraordinaria, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión. **ORDEN DEL DIA. 1.- LECTURA DEL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL CUAL SE INSTITUYE EL RECONOCIMIENTO AL MERITO CIUDADANO DEL PERIODISMO. 2.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MERITO CIUDADANO DEL PERIODISMO. 3.- INTERVENCIÓN DEL C. LIC. RICARDO LEZAMA PESCADOR. 4.- MENSAJE DEL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, PRESIDENTE MUNICIPAL. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Punto No. 1.- LECTURA DEL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, POR EL CUAL SE INSTITUYE EL RECONOCIMIENTO AL MERITO CIUDADANO DEL PERIODISMO.** En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento da lectura al acuerdo que a la letra dice: "... El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, en Sesión Pública Ordinaria del 6 de junio de 2008, aprobó por unanimidad la propuesta de acuerdo presentada por el C. CP. Jorge Herrera Caldera, Presidente Municipal, para que se entregue el "Reconocimiento al mérito ciudadano del periodismo en el Municipio de Durango", con base en los siguientes: **CONSIDERANDOS PRIMERO.-** El 7 de junio de 1951, en la ciudad de México, los directores de los principales diarios se reunieron en una comida con el entonces Presidente de la República, Miguel Alemán Valdez. El festejo nació a iniciativa del coronel José García Valseca, dueño de la cadena de "los soles", mismo que al año siguiente, bautizó al 7 de junio como el "día de la libertad de prensa". **SEGUNDO.-** En estos tiempos en los que

vivimos una democracia en proceso de consolidación, donde la alternancia en los espacios de gobierno ha dado paso a nuevos esquemas participativos y de consenso, entre muchas otras situaciones diferentes a las del periodo en que se determinó esta fecha conmemorativa, la libertad de expresión representa el derecho de todo ciudadano a estar informado de lo que acontece en su entorno. TERCERO.- Como antecedente directo del presente reconocimiento, se tiene que el 3 de mayo de 1948, la Organización de las Naciones Unidas declaró este día como el Día Internacional de la Libertad de Prensa; fecha que ha sido adoptada ya incluso por México, y en la que se entregan los premios nacionales de periodismo. CUARTO.- La política implementada por el Gobierno Municipal relacionada con la comunicación social, se basa en defender la libertad de expresión, y observar que se ejerza directamente y en todo lugar, sin deponer principios o valores. Es un instrumento insustituible para alcanzar el nivel más elevado y constructivo de debate tolerante, amplio y honesto que propicia una mayor participación ciudadana y se refleja de manera directa en la calidad de los servicios públicos, más y mejores obras y sobre todo, la certidumbre para los ciudadanos de que quienes estamos al frente de los gobiernos, en el ámbito del que se trate, al ser sometidos al escrutinio público, estamos comprometidos a realizar muy bien nuestro trabajo. QUINTO.- El artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, que a la letra dice. “Previo acuerdo del Cabildo, se podrá otorgar el reconocimiento público u homenaje del pueblo y el gobierno municipal, a visitantes distinguidos o a aquellos habitantes del municipio que se hagan acreedores a ello, por sus acciones en beneficio de la colectividad, por sus méritos personales, porque su trayectoria de vida sea ejemplar, o por otro motivo, a juicio del Ayuntamiento”, contempla la posibilidad de que los ciudadanos que en el desempeño de profesión, en sus acciones cotidianas o por su labor altruista, entre muchas otras acciones, se hayan destacado, puedan ser reconocidos con la sola aprobación de este Pleno. SEXTO.- En el municipio de Durango, existen periodistas que de manera cotidiana, por su esfuerzo, dedicación y objetividad, tienen una gran trayectoria digna de reconocerse, por lo que esta administración municipal, con las facultades que le otorga el Bando, somete a su consideración la entrega de este reconocimiento. Por lo anteriormente expuesto, este Ayuntamiento emite el siguiente: **ACUERDO** “El Honorable Ayuntamiento de Municipio de Durango, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal para que, a nombre del Pueblo y Gobierno de Durango, entregue el “reconocimiento al mérito ciudadano del Periodismo en el Municipio de Durango”, en el evento que para tal efecto se determine. **Punto No. 2.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MERITO CIUDADANO DEL PERIODISMO.** En acatamiento a sus instrucciones me permito llamar con todo respeto y reconocimiento a nuestro primer homenajado al Sr. Pedro Rocha Sida en seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal da lectura al primer reconocimiento que a la letra dice: “... El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010 con fundamento al lo que establece el Artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno y en base al acuerdo tomado en la sesión pública ordinaria del 6 de junio del 2008 otorga al ciudadano Pedro Rocha y Sida el presente reconocimiento al merito ciudadano del periodismo en el Municipio de Durango por su destaco desempeño periodístico el cual constituye un ejemplo de profesionalismo y dedicación para varias generaciones de duranguenses. Atentamente. Victoria de Durango, Dgo., 5 de Noviembre 2008. Acto seguido el PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento dice lo siguiente: “... A continuación me voy a permitir a llamar ante este presidium a Don Agustín Herrera Magallanes, para recibir su reconocimiento acto seguido

llamados al ciudadano Juan Nepomuceno Romero y Acto seguido con mucho aprecio y reconocimiento por parte del Gobierno Municipal llamados a este presidium al Lic. Ricardo Lezama Pescador. Son cuatro distinguidos periodistas del Municipio de Durango que son homenajeados en esta sesión extraordinaria. **Punto No. 3.- INTERVENCIÓN DEL C. LIC. RICARDO LEZAMA PESCADOR.** En seguida en uso de la palabra el C. LIC. RICARDO LEZAMA PESCADOR dice lo siguiente: "... Me siento muy honrado de haber recibido esta distinción en este edificio que para mí trae muchos recursos desde haya de la época del antiguo instituto Juárez ahora doblemente agradecido por el llamado de el Ayuntamiento para empezar, Sr. Presidente Municipal C.P. Jorge Herrera Caldera, también al Sr. Secretario del Ayuntamiento Profr. Jaime Fernández Saracho y al Honorable Ayuntamiento miembros del Cabildo, un reconocimiento personal y de mis compañeros un gran honor y motivo de satisfacción es para nosotros este alto reconocimiento que nos hace nuestra comunidad a través del gobierno o de su gobierno municipal a nosotros como periodistas que le servimos a través de la comunicación reconocimiento al mérito ciudadano del periodismo en el municipio de Durango en este día que en el mundo se conmemora el día internacional de la libertad de prensa, quiere decir el significado extraordinario que tiene el significado de libertad en el mundo entero, de libertad de empresa, aunado al municipio libre, otra libertad que el pueblo mexicano así como la de prensa luchó y ha conquistado a través de su historia, son dos libertades que en estos momentos se conjuntan y nosotros que representamos a la de expresión mucho agradecemos al Ayuntamiento. Debo agradecer a nombre de mis compañeros objeto de este reconocimiento Juan Nepomuceno Romero, nuestro querido amigo Nepo, también a Don Agustín Herrera Magallanes nuestro querido amigo Tino y a don Pedro Rocha I. Sida el haberme encomendado a dar a nuestro del grupo de homenajeados este mensaje quiero referirme a la gran responsabilidad del comunicador, uno al informar, dos al comentar nunca sabemos que efecto vaya a producir en las mentes de quienes servimos a través de la comunicación a veces tenemos que aguantar reclamos de quienes no están de acuerdo en lo que informamos o en lo que comentamos, en contraposición el gusto, la alegría con que nos saludan muchas veces y nos hacen ver que fuimos atinados en alguna parte de nuestro trabajo eso nos levanta el ánimo y nos ayuda a seguir adelante. Más nos pesa el compromiso de informar de ser comunicadores periodistas pues, porque en esta tierra nació Francisco Zarco Mateos ejemplar del periodismo nacional, el primer periodista que reconocemos en la historia de nuestro país a la altura de la lucha que nuestro pueblo librado para conseguir la libertad que ahora tenemos entonces esos nos pesa doblemente porque Francisco Zarco Mateos nació en esta tierra. El comunicador siempre tiene que estar a la altura de los acontecimientos, los temas que ahora nos preocupan en seguridad y también la cuestión económica que a todos nos afecta, tenemos que tocar esos temas y muchas veces con dolor con honda preocupación, la violencia, y la drogadicción que cada vez parece que aumenta todo esto es nuestra obligación, incluso denunciar y cuántos compañeros han pagado hasta con su vida el valor de tocar esos temas a fondo, sabemos de que todo ello mucho influye en todo esto en esos problemas de drogadicción, de inseguridad la postura que asumamos el concepto que transmitamos a la ciudadanía, ello toman muy en serio lo que decimos cuando hemos logrado conseguir un prestigio de gente honesta en su trabajo y por eso confía en nuestro proceder periodístico y nos sigue, y más aún basa muchas veces sus acciones en lo que nosotros decimos, lo que nosotros informamos lo toman tan en serio para saber como proceder en el ámbito de los negocios, en el ámbito familiar, en el ámbito político, es delicadísimo el trabajo del comunicador. Sabemos del interés de los lectores,

radioescuchas, televidentes que nos siguen con el temor de que las cosas hayan empeorado porque si ha sido así tenemos la obligación de decirlo, de advertirlo con la esperanza de que haya mejoría en lo que está ocurriendo pero siempre con el dilema de actuar con el máximo tacto para no ir a ocasionar, cuestiones que se disparen en lo positivo que lleven a desatinos o en lo negativo que puede trascender en actos violentos entonces el tacto con que nosotros manejemos la información y el comentario es definitivo para el proceder de la sociedad. Los políticos lo primero que hacen en la mañana es tratar de enterarse de que están diciendo los medios de su acción de lo que han dicho, etc. Hoy en este día por ejemplo todos los medios enfocados al trágico accidente de anoche en el que perdió la vida el Secretario de Gobernación Camilo Muriño y así ya de el se había dicho que había posibilidades de que se retirara, etc., pero la vida da muchas sorpresas y el periodista siempre debe de estar al pendiente y no solo informar el hecho sino dar algunos pormenores de su trayectoria política todo esto es de enorme responsabilidad, conservar el control de nosotros mismos, para no ir a caer en lo viceral, lo viceral siempre será muy mala consejera, siempre debemos controlarnos serenarnos, al ir a informar, al ir a comentar, y no dejarnos llevar por enojos o por alegrías que definitivamente debemos de controlar para dar una información ecuánime, seguir los acontecimientos, analizarlos, informar y comentar ese es nuestro mundo, ausentes muchas veces en presencias, porqué aunque estemos presentes no nos conectamos con los demás, no ponemos mucha atención en lo que se está diciendo en un convivio porque estamos preocupados por determinado acontecimiento no sabemos que evolución vaya a tener, y a veces a través del celular o viendo algún compañeros que sabes de esto, que ha pasado, las 24 horas si fuera posible estamos al pendiente de los acontecimientos. Eso lo impone la obligación de no distraerse para poder estar informando con la mayor exactitud gracias por seguir nuestras informaciones y tomarlas tan en cuenta como para regular las acciones individuales a nombre de mis compañeros y mio propio de nueva cuenta muchas gracias. **Punto No. 4.- MENSAJE DEL C. C.P. JORGE HERRERA CALDERA, PRESIDENTE MUNICIPAL.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal JORGE HERRERA CALDERA dice lo siguiente: "... A nombre de este Organo de Gobierno y del Municipio que nos pongamos de pie y que brindemos un minuto de silencio por nuestros funcionarios federales que sufrieron un accidente y que lamentablemente perdieron la vida y todas las personas que debido a este accidente han perdido la vida. Se guarda el minuto de silencio, y terminado este prosigue el C.P. Jorge Herrera Caldera con su discurso que a la letra dice: ".. El estar aquí presentes los miembros del Ayuntamiento de nuestra capital para hacer un reconocimiento a cuatro grandes hombres del periodismo de nuestro municipio, de nuestro Estado de nuestro México, es un acto que como duranguenses nos permite reconocer una gran trayectoria en este difícil, comprometido y también con una gran responsabilidad, oficio profesión, que es el periodismo por eso el hablar de cuatro grandes de la comunicación nos enaltece porque es Gobierno que representamos al pueblo del municipio de Durango el decirles a Don Pedro Rocha y Sida, a Don Agustín Herrera Magallanes a Don Juan Nepomuceno Romero a Don Ricardo Lezama Pescador decirles que Durango que el pueblo y gobierno del Municipio de Durango los reconoce, los admira y que con este acuerdo del Cabildo hacemos un pequeño testimonio por lo que ustedes han entregado con gran profesionalismo, gran generosidad, una vida profesional entregada a esta gran y difícil profesión hacia la ciudadanía, hacia el pueblo de Durango y hacia todo el Estado, quiero decirles que el desarrollo de Durango, ha involucrado a todos los actores de la sociedad, y en especial, la comunidad periodística de Durango, ha jugado un papel trascendente. Hoy,

el pueblo y gobierno de Durango, hacemos entrega del “Reconocimiento al Mérito Ciudadano del Periodismo en el Municipio de Durango”. Se trata de un reconocimiento al profesionalismo y compromiso con Durango de 4 profesionales de la comunicación que se han distinguido gracias a su gran trayectoria de servicio y de labor periodística. Son un grupo de periodistas que con su actuar diario, con su talento y su compromiso con la libertad de expresión, reflejan y dan vida al gran legado de Francisco Zarco. Don Ricardo Lezama Pescador, su gran trayectoria y sus comentarios, reflejan el pulso objetivo y de alto valor ciudadano de un periodista que está comprometido con el bienestar ciudadano. Por medio de NEPO como todos lo conocemos, Don Agustín Herrera y de Don Pedro Rocha y Sida, expreso mi felicitación a la familia periódica del Sol de Durango por su 61 aniversario. Son 61 años de historia, son 61 años de esfuerzo y de compromiso con la construcción de un Durango competitivo en la sociedad. Amigas y amigos. Como alcalde, les expreso mi compromiso de mantener una estricta actitud de respeto a la libertad de expresión en Durango. Se trata de un derecho conquistado por los ciudadanos no poder los políticos; en base a esa conquista hoy, respetuosamente los exhorto a seguir trabajando por el bien de Durango, los invito a que continúen siendo fieles seguidores del acontecer diario. Una sociedad mejor informada, es una sociedad que avanza con mayor seguridad por la senda del desarrollo, los nuevos tiempos que vive Durango, son tiempos de armonía, de crítica constructiva, son tiempos de confianza y de suma de esfuerzos. Los duranguenses tenemos plena confianza en cada uno de ustedes, en su criterio, en su buena fe para construir a favor de Durango. Para Durango, para todos los duranguenses, los medios de comunicación son fieles reflectores de la crisis que se avecina en el mundo, en México y en Durango. Ustedes, los periodistas, son un termómetro que nos confirma – a nosotros el gobierno- que el empleo y la seguridad son las dos principales demandas de la ciudadanía. Por eso, en el 2009, el Gobierno Municipal, impulsará de manera muy decidida la obra pública con una mezcla de recursos de mil millones de pesos. Inversión, que nos permitirá seguir con nuestro desarrollo, impulsar el empleo –significa la posibilidad de impulsar la creación de más de 10 mil empleos en Durango- y mantener un clima de estabilidad y confianza que enriquezcan el perfil competitivo de Durango. Construyamos juntos una relación que nos permita mejorar constantemente. Aquí lo que importa es el bienestar social y en este objetivo la comunidad periodística de Durango y el Gobierno Municipal nos unimos a favor de nuestra sociedad. Por último aprovechando este reconocimiento esta ceremonia quiero comentar que estamos en un proceso de una lucha por nuestro presupuesto para el 2009, tuve la oportunidad de estar ayer en la ciudad de México, cuando dieron la noticia de una autorización de 32.5 millones para hacer los cuatro carriles de lo que es la salida a Parral se había hecho la repavimentación solamente y ayer en una autorización de un fondo municipal se nos autorizaron 32.5 millones para hacer seis carriles de donde termina San Ignacio hasta el distribuidor de la carretera a Parral será una modernización muy importante porque implica también juntarse con seis carriles del bulevar San Ignacio. Estuvimos en México luchando por más recursos para infraestructura en nuestra ciudad el Contador Ismael Hernández también con su equipo de trabajo con el Tesorero y sus asesores, con los diputados en diferentes comisiones estaba también insistiendo en más recursos, y les comento esto y quise hacerlo en esta ceremonia porque es bien determinante para el desarrollo de Durango el que podamos traer los mayores recursos y también quiero comentar que el recurso de la federación es un recurso de todos los mexicanos, es el producto del pago de los impuestos de todos y que ha pasado, ha pasado de que muchos años Durango por alguna circunstancias estuvo aislado y eso impidió el desarrollo que otros estados que

hace 20 años eran similares a Durango como San Luis Potosí, León, Aguascalientes, Zacatecas que era el más atrasado ahora mucho nos lleva la delantera en desarrollo económico, y este impulso que ha dado desde hace cuatro años el Contador Ismael Hernández de que Durango ha sido el de mayor inversión, son cuatro años en infraestructura carretera, queremos que el 2009 sea el quinto y que no haya quinto malo. Quiero decirles que está haciendo grandes esfuerzos y nosotros como municipio estamos haciendo lo mismo para que pueda venir inversión a nuestro municipio. Necesitamos terminar el periférico de la ciudad se necesitan 250 millones este año vamos a terminar del 5 de Mayo a la carretera México y de la carretera México al Mezquital, y quiero decirles que hemos firmado un acuerdo de 80 millones extraordinarios para hacer un distribuidor precisamente en donde entronca la carretera México y el periférico ustedes saben que de la carretera a México estamos haciendo un bulevar hasta donde está el panteón Hese many ahí va a ser todo iluminado y va a ser una parte del periférico a cuatro carriles hasta donde está el cinco de mayo y luego haremos todo el bulevar y luego baja por el bulevar Francisco Villa será un circuito todo iluminado y será esa parte del periférico de cuatro carriles necesitamos 250 para terminar y eso estamos peleando. Necesitamos para que el periférico sea realmente funcional siete ejes radiales tenemos conseguido el recurso para uno, necesitamos otros siete para que el periférico no sea solamente una interconexión de carretera sino también con estos ejes radiales sea un medio de destrabar el conflicto vial y que todo mundo podamos tomar el periférico de diferentes puntos de la ciudad, es decir que aligere el problema vial de nuestra ciudad. Estamos luchando por más caminos rurales, estamos luchando porque Durango pueda repetir en el 2009 los caminos rurales que este año se hicieron históricamente que son 33 caminos rurales, necesitamos pelear más recursos para que haya más infraestructura hidráulica para que Durango no se inunde necesitamos otros 3 colectores pluviales, hemos hecho en esta Administración cinco de 18 y necesitamos 6 presas, tenemos la inversión más grande en infraestructura hidráulica en este año de gobierno municipal y necesitamos continuar con más para el 2009, necesitamos que se termine la autopista Durango-Fresnillo para que con el avance de Durango-Parral y Durango-Mazatlán podamos darle a Durango un antes y un después porque lo primero que tenemos que hacer para ser competitivos es estar comunicador y lo segundo es tener energía eléctrica y lo tercero el agua, que son los tres elementos para poderle dar vialidad a Durango y estamos construyendo y metiendo al Plan Nacional de Infraestructura el proyecto de Agua Futura que dará vialidad con agua segura a Durango para los próximos 50 años y estamos trabajando aprovechando estos 3 elementos de competitividad que Durango no había tenido hacer ese gran complejo industrial frente al aeropuerto con las 1600 hectáreas que el gobierno del estado ha comprado, pero que necesitamos cambiar ahí la estación de ferrocarril, hacer un puerto seco multimodal, necesitamos hacer ahí la nueva ciudad industrial, la aduana interior, recinto fiscal, para que realmente la supercarretera pueda aprovecharse y eso estamos ahorita en estos días, hoy en la noche me vuelvo a ir a México peleando para que los recursos de nuestro Municipio puedan ratificarse y podamos tener una inversión histórica en este que sería el quinto año de gobierno estatal y entrando al segundo municipal y les comento esto porque ustedes los que ahora están recibiendo este reconocimiento Don Pedro Rocha I. Sida, don Agustín Herrera Magallanes, nuestro amigo Nepo Romero como mejor lo conocemos y el licenciado Ricardo Lezama Pescador son testigos de ese Durango que se está transformando, ustedes son testigos de ese Durango que tenemos que dar ese brinco para que podamos tener una nueva viabilidad económica y un nuevo desarrollo los tiempos de crisis que

estamos viviendo son tiempo de oportunidades y necesitamos aprovechar este tiempo de crisis para hacer de Durango que es un estado virgen en cuestión industrial con estas comunicaciones y con estos cambios y transformaciones de su infraestructura poderle dar una posibilidad de que nuestras futuras generaciones puedan tener mejor porvenir y que no se nos vaya gente a otros estados y a otros países hay un dato que es demoledor el 70% de los egresados del Tecnológico se van a otros estados y ya contratados porque tienen un alto grado de competitividad y no se diga también pasa con los egresados de la Universidad por eso en este contexto de este reconocimiento quiero decirles que tenemos que luchar para que ustedes escriben también la historia de este cambio y puedan escribir los próximos años que Durango se está transformando de a deveras porque ustedes parte de este Durango, de esta transformación que ustedes han viviendo en muchas etapas desde que la acequia era acequia y que en su momento Don Armando del Castillo la entubo e hizo una de las primeras grandes obras urbanas de nuestra ciudad, de estas grandes obras que también hizo un exgobernador tengo entendido que fue Paez Urquidi creando la Ciudad Industrial, el aeropuerto, el bulevar Francisco Villa y otras grandes obras que hicieron otros ex gobernadores cmo fue el Licenciado Ramírez Gamero y el licenciado Maximiliano Silerio que conectaron la supercarretera de Durango a Gómez Palacio y que sentaron las bases para lo que ahora está haciendo el Gobernador Ismael Hernández, y la supercarretera a Mazatlán ustedes fueron testigos de quien inició esta supercaterretera fue el Licenciado Guerrero Mier con el primer tramo y ahora el contador Ismael Hernández lo ha potenciado y con la creación del fideicomiso la está garantizando porque esos quince mil millones ya están en un fideicomiso y porque ustedes han sido testigos de esas grandes transformaciones urbanas que ha tenido nuestra ciudad y esas grandes transformaciones que está teniendo nuestro estado pero son ustedes los que están esperando que Durango de ese brinco, quisiera hacer votos para que ustedres también escriban esta historia de que Durango se está transformando. Quiero reconocer por último a todos los familiares de Don Pedro Rocha I. Sida que a demás de un gran periodista lo hemos visto y lo conocemos siendo un gran pianista, reconocer a don Agustín Herrera Magallanes que sabemos que no canta mal las rancheras y lo hace bien. A Nepo Romero que además de esta actividad constante y con ese sabor que le pone a sus columnas también un gran periodista y un gran deportista que lo vemos en los campos de beis bol, y al Licenciado Ricardo Lezama Pescador que yo en las mañanas cuando voy a dejar a mis hijos al colegio todos los días viene corriendo por los parques Guadiabna y Sahuatoba. A todas las familias felicidades porque ellos no hubieran podido ser lo que son un ejemplo para todos los duranguenses sin el respaldo de sus familias y quiero decirles que continuemos unidos porque solamente unidos habremos de transformar nuestra querida ciudad. Felicidades. **Punto No. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Acto seguido en uso de la palabra el C. Presidente Municipal JORGE HERRERA CALDERA procede hacer a la clausura de la sesión siendo las 13:15 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

JORGE HERRERA CALDERA
Presidente Municipal

JAIME FERNÁNDEZ SARACHO
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

ARTURO YÁNEZ CUELLAR
Primer Regidor

FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ
Segundo Regidor

SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR
Tercer Regidor

JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA
Cuarto Regidor

CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA
Quinto Regidor

BERNARDA PEREZ MORENO
Sexto Regidor

JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ
Séptimo Regidor

IVETTE KARINA PALENCIA MEZA
Octavo Regidor

ARTURO KAMPFNER DÍAZ
Noveno Regidor

BERNARDO LOERA CARRILLO
Décimo Primer Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES
Décimo Tercer Regidor

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ
Décimo Cuarto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
Décimo Sexto Regidor
